

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

14371 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudican puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar las adjudicaciones, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Cádiz.

Extracto de publicación de convocatoria: Resolución de 10 de enero de 1995, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Resolución de adjudicación: Decreto de la Presidencia de 3 de abril de 1995.

Puesto adjudicado: Secretaría, clase primera.

Adjudicatario: Don Rafael León Quintanilla, número de Registro de Personal 28.008.441/68/A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

Corporación: Diputación Provincial de Barcelona (Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria).

Extracto de convocatoria: Resolución de 23 de septiembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre).

Resolución de adjudicación: Decreto de la Presidencia del Organismo Autónomo Local de 29 de noviembre de 1994.

Puesto adjudicado: Tesorería, puesto de colaboración, categoría única.

Datos de la adjudicataria: Doña Teresa María Raurich i Montasell, número de Registro de Personal 37.653.281/13/A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

14372 *RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.*

Por Resoluciones de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios de 4 de enero de 1994 y 12 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1994 y 26 de enero de 1995), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios de 7 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado»

del 20), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Declarar decaído en todos los derechos derivados de haber aprobado los ejercicios de las pruebas selectivas al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, al funcionario en prácticas don Daniel Cruz Rodríguez, por no haber realizado el período de prácticas establecido en las bases de la convocatoria, de acuerdo con lo señalado en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios e Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias

Turno: Promoción

NOPS: 1. NRP: 0699341302 A0911. Apellidos y nombre: Becerra González, Jesús. FN: 31 de enero de 1963. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo/OO. AA.: Centros penitenciarios. Centro de destino: Establecimiento penitenciario «Ocaña I». Provincia: Toledo. Localidad: Ocaña. Puesto de trabajo: Ayudante técnico sanitario. Nivel CD: 20. Complemento específico: 645.684 pesetas.

NOPS: 2. NRP: 0782103702 A0911. Apellidos y nombre: Hernández Salomón, Angel Marlo. FN: 10 de abril de 1958. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo/OO. AA.: Centros penitenciarios. Centro de destino: Establecimiento Penitenciario de Burgos. Provincia: Burgos. Localidad: Burgos. Puesto de trabajo: Ayudante Técnico Sanitario. Nivel CD: 20. Complemento específico: 722.640 pesetas.

Turno: Libre

NOPS: 1. NRP: 0457671057 A0911. Apellidos y nombre: Piñas Rubio, Luz María. FN: 9 de mayo de 1967. Ministerio: Justicia e Interior. Centro directivo/OO. AA.: Centros penitenciarios. Centro de destino: Establecimiento penitenciario de Las Palmas. Provincia: Las Palmas. Localidad: Palmas de Gran Canaria (Las),